



# Universidad Autónoma de Madrid

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA AMPLIACIÓN  
DE LA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS  
INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE  
SERVICIOS DE LA UAM, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE  
19 DE ENERO DE 2024 (BOCM DE 31 DE ENERO)

## **EJERCICIO**

**27 de abril de 2024**

*No pasar esta página hasta que lo indique el tribunal*



1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, las Administraciones públicas (en adelante Ley de Igualdad), en relación con la ejecución de los contratos que celebren:
  - a. Establecerán, como criterios de desempate, condiciones especiales con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo.
  - b. Deberán establecer condiciones especiales con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos del sector público.
  - c. Podrán establecer condiciones especiales con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos del sector público.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Igualdad, el Consejo de Ministros, a la vista de la evolución e impacto de las políticas de igualdad en el mercado laboral, determinará los contratos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos que obligatoriamente deberán incluir entre sus condiciones de ejecución medidas tendentes a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, conforme a lo previsto en la legislación de contratos del sector público:
  - a. Semestralmente
  - b. Anualmente.
  - c. Trimestralmente.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Igualdad, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales controlará que las empresas que obtengan el distintivo para reconocer a aquellas empresas que destaquen por la aplicación de políticas de igualdad de trato y de oportunidades con sus trabajadores y trabajadoras:
  - a. Mantengan permanentemente la aplicación de políticas de igualdad de trato y de oportunidades con sus trabajadores y trabajadoras.
  - b. Mantengan durante cinco años desde su concesión, la aplicación de políticas de igualdad de trato y de oportunidades con sus trabajadores y trabajadoras
  - c. Mantengan durante tres años desde su concesión, la aplicación de políticas de igualdad de trato y de oportunidades con sus trabajadores y trabajadoras.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Igualdad, cuando el periodo de vacaciones coincida con una incapacidad temporal derivada del embarazo:
  - a. La empleada pública tendrá derecho a disfrutar las vacaciones en fecha distinta, aunque haya terminado el año natural al que correspondan, si bien no gozarán de este mismo derecho quienes estén disfrutando de permiso de paternidad.
  - b. La empleada pública tendrá derecho a disfrutar las vacaciones en fecha distinta, aunque haya terminado el año natural al que correspondan, y gozarán de este mismo derecho quienes estén disfrutando de permiso de paternidad.
  - c. La empleada pública tendrá derecho a disfrutar las vacaciones en fecha distinta, siempre que no haya terminado el año natural al que correspondan, y gozarán de este mismo derecho quienes estén disfrutando de permiso de paternidad.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección de Datos, el Consejo Consultivo que asesora a la Presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos estará compuesto, entre otros, por los siguientes miembros:
  - a. Tres expertos propuestos por las organizaciones sindicales más representativas.
  - b. Un experto, propuesto por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
  - c. Tres expertos propuestos por el Consejo de Consumidores y Usuarios.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
6. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Protección de Datos, cuando la Presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos considere que un tratamiento llevado a cabo en materias que fueran competencia de las autoridades autonómicas de protección de datos vulnera el Reglamento (UE) 2016/679 podrá requerirlas a que adopten las medidas necesarias para su cesación:
  - a. En el plazo de un mes.
  - b. En el plazo de tres meses.
  - c. En el plazo de seis meses.
  - d. En el plazo de un año.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos:
  - a. Será ilícito el tratamiento de datos personales que tenga por objeto evitar el envío de comunicaciones comerciales a quienes hubiesen manifestado su negativa u oposición a recibirlas.
  - b. Será ilegal el tratamiento de datos personales que tenga por objeto evitar el envío de comunicaciones comerciales a quienes hubiesen manifestado su negativa u oposición a recibirlas.
  - c. Será lícito el tratamiento de datos personales que tenga por objeto evitar el envío de comunicaciones comerciales a quienes hubiesen manifestado su negativa u oposición a recibirlas.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos:
  - a. Serán ilícitos los tratamientos de datos personales necesarios para garantizar la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas.
  - b. Serán ilegales los tratamientos de datos personales necesarios para garantizar la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas.
  - c. Serán lícitos los tratamientos de datos personales necesarios para garantizar la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
9. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (en adelante Ley de Transparencia), dispone la inadmisión a trámite:
  - a. De las solicitudes referidas a resúmenes, comunicaciones e informes internos o entre órganos o entidades administrativas.
  - b. Si la solicitud se refiere a información que no obre en poder del sujeto al que se dirige.
  - c. Cuando la información objeto de la solicitud, aun obrando en poder del sujeto al que se dirige, haya sido elaborada o generada en su integridad o parte principal por otro.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

10. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Transparencia la resolución en la que se conceda o deniegue el acceso deberá notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado:
  - a. No existe obligación de notificación en el caso de concesión del acceso.
  - b. En el plazo máximo de tres meses desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
  - c. En el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
11. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia frente a toda resolución expresa en materia de acceso podrá interponerse:
  - a. Una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación ante la jurisdicción social.
  - b. Una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
  - c. Una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter preceptivo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
  
12. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia el Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno comunicará las resoluciones que dicte en aplicación de este artículo:
  - a. Al Gobierno.
  - b. Al Parlamento.
  - c. Al Senado.
  - d. Al Defensor del Pueblo.
  
13. Según establece el artículo 41 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, la creación, modificación y supresión de facultades y escuelas en las Universidades públicas serán acordadas por:
  - a. El Consejo de Gobierno de las Universidades, a propuesta de la Comunidad Autónoma.
  - b. La Comunidad Autónoma, a propuesta del Claustro universitario.
  - c. La Comunidad Autónoma, a iniciativa de la universidad, mediante propuesta del Claustro universitario.
  - d. La Comunidad Autónoma, a iniciativa de la universidad, mediante propuesta y aprobación de su Consejo de Gobierno.

14. Según el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, los estudios de grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiantado de una formación:
  - a. Básica y obligatoria en una disciplina determinada.
  - b. Generalista.
  - c. Básica y generalista en una disciplina determinada.
  - d. Básica.
  
15. De acuerdo con el artículo 45 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, la finalidad del contrato de Profesor Visitante será:
  - a. La de desarrollar tareas docentes.
  - b. La de desarrollar, con plena capacidad docente e investigadora, tareas de docencia y de investigación, o prioritariamente de investigación.
  - c. La de desarrollar tareas docentes a través de las que se aporten sus conocimientos y experiencia profesionales a la universidad.
  - d. La de desarrollar tareas docentes y/o investigadoras, así como, en su caso, de transferencia e intercambio del conocimiento e innovación, en la especialidad en la que la persona contratada haya destacado.
  
16. De acuerdo con el artículo 92 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, la provisión de puestos de personal técnico, de gestión y de administración y servicios en las universidades se realizará:
  - a. Mediante el sistema de oposición.
  - b. Mediante el sistema de concurso al que podrá concurrir, exclusivamente, su propio personal.
  - c. Solo por el sistema de libre designación.
  - d. Mediante el sistema de concurso al que podrá concurrir personal de otras universidades.
  
17. El artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario regula la autonomía de las universidades, que NO comprende:
  - a. La elaboración y aprobación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales de Grado o de Máster Universitario,
  - b. La expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias de carácter oficial
  - c. La elaboración de los Estatutos de universidades públicas y privadas.
  - d. La admisión del estudiantado, régimen de permanencia, verificación de conocimientos, competencias y habilidades, y la gestión de sus expedientes académicos.

18. El artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, establece que el mandato de los titulares de órganos unipersonales electos será, en todos los casos:
  - a. Cuatro años, no renovables.
  - b. Cuatro años, renovables.
  - c. Cinco años, improrrogables y no renovables.
  - d. Seis años, improrrogables y no renovables.
  
19. Según el artículo 9 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, la creación, modificación o supresión de los Departamentos, así como, en su caso, de las Secciones Departamentales corresponde:
  - a. Al Rector/a, oídos los Departamentos y los Centros que pudieran resultar afectados.
  - b. Al Consejo Social, oídos los Departamentos y los Centros que pudieran resultar afectados.
  - c. Al Consejo de Gobierno, oídos los Departamentos y los Centros que pudieran resultar afectados.
  - d. Al Claustro Universitario, oídos los Departamentos y los Centros que pudieran resultar afectados.
  
20. Según el artículo 14 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y de validez en todo el Estado:
  - a. Serán acordadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.
  - b. Serán acordadas por el Ministerio de Universidades, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social
  - c. Serán acordadas por la Comunidad de Madrid, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.
  - d. Serán acordadas por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.

21. Según el artículo 22 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, es competencia del Claustro:

- a. Establecer el régimen y la aplicación de los sistemas de selección, promoción y desempeño de las actividades en la Universidad del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, los procedimientos para la designación de los miembros integrantes de los órganos de selección y los criterios generales de acceso y provisión de plazas, oídos los órganos de representación de los trabajadores.
- b. La creación y gestión de fondos para ayuda al estudio, la investigación, la difusión de la cultura y la cobertura de prestaciones sociales.
- c. La organización de actividades culturales y deportivas.
- d. Pronunciarse sobre aquellos asuntos que afecten a la mayoría de la comunidad universitaria. En esos asuntos, sus acuerdos serán vinculantes, sin perjuicio de las atribuciones de los órganos universitarios correspondientes.

22. Según el artículo 26 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, el presidente del Consejo Social:

- a. Será nombrado por la Comunidad de Madrid.
- b. Es, en todo caso, el Rector/a de la Universidad Autónoma de Madrid.
- c. Su mandato tendrá una duración de cuatro años, no renovables.
- d. Los representantes de los sectores de los profesores, estudiantes y miembros del personal de administración y servicios, serán elegidos por el Claustro Universitario de entre sus integrantes.

23. Según el artículo 46 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, el nombramiento del Decano/a o Director corresponde a:

- a. La Junta de Centro.
- b. Al Rector/a.
- c. Al Secretario General.
- d. Al presidente/a de la Comunidad de Madrid.

24. Según el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran interesados en el procedimiento administrativo:
- Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales, en exclusiva.
  - Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales serán titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley reconozca
  - Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte, siempre y cuando hagan constar tal circunstancia ante el órgano competente.
  - Aquellos cuyos intereses legítimos personales, y actúen en su propia representación, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.
25. Según el artículo 7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán:
- Mediante publicación en el diario oficial correspondiente.
  - Con el representante o interesado que expresamente hayan señalado.
  - En todo caso, con el que figure en primer término.
  - Se suspenderá el procedimiento hasta que se identifique de forma expresa a quién debe dirigirse la administración.
26. Según el artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando un procedimiento se inicie en castellano los interesados podrán dirigirse a los a los órganos de la Administración General del Estado con sede en el territorio de una Comunidad Autónoma:
- En castellano, en todo caso, porque el procedimiento se ha iniciado en esa lengua.
  - En la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, en todo caso.
  - Podrá elegir cualquier lengua cooficial empleada en todo el territorio español, con independencia de la lengua propia de la Comunidad Autónoma.
  - Podrán elegir entre el castellano y la lengua cooficial empleada en la Comunidad Autónoma.
27. Según el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se exceptúan de la obligación de resolver por parte de la Administración en los casos de:
- Prescripción.
  - Caducidad del procedimiento.
  - Desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento.
  - Terminación del procedimiento por pacto o convenio.

28. Según el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el transcurso del plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución se suspenderá en los siguientes casos:
- Cuando los interesados promuevan la recusación en cualquier momento de la tramitación de un procedimiento, desde que ésta se plantee hasta que sea resuelta por el superior jerárquico del recusado.
  - Cuando para la resolución del procedimiento sea indispensable la obtención de un previo pronunciamiento por parte de un órgano jurisdiccional, desde el momento en que se solicita, lo que habrá de comunicarse a los interesados, hasta que la Administración tenga constancia del mismo, lo que también deberá serles comunicado.
  - Cuando deban realizarse pruebas técnicas o análisis contradictorios o dirimentes propuestos por los interesados, durante el tiempo necesario para la incorporación de los resultados al expediente.
  - Cuando deba requerirse a cualquier interesado para la subsanación de deficiencias o la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios, por el tiempo que medie entre la notificación del requerimiento y su efectivo cumplimiento por el destinatario, o, en su defecto, por el del plazo concedido, todo ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 68 de la presente Ley.
29. Según el artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, serán motivados (**SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA**):
- Los actos de trámite cualificado cuando supongan un perjuicio para el interesado.
  - Los actos que limiten derechos subjetivos.
  - Las propuestas de resolución en los procedimientos de carácter sancionador.
  - La adopción de medidas provisionales.
30. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **NO** son actos nulos de pleno derecho:
- Los dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido.
  - Los que sean constitutivos de infracción penal o se dicten como consecuencia de ésta.
  - Los que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico.
  - Los actos expresos o presuntos contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.

31. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece en su artículo 39 en relación a la eficacia de los actos:
- La eficacia quedará demorada cuando así lo exija el interesado, por no disponer de los medios necesarios para continuar con el procedimiento.
  - Producirán efectos desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa.
  - Podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos nulos.
  - Podrá otorgarse eficacia retroactiva cuando produzcan efectos favorables al interesado, en todo caso.
32. Según el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada:
- Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
  - Cuando hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
  - Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
  - Cuando hayan transcurrido siete días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
33. Según el artículo 84 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pondrán fin al procedimiento:
- La declaración de nulidad.
  - La declaración de anulabilidad.
  - La declaración de lesividad.
  - La declaración de caducidad.
34. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación a la tramitación simplificada del procedimiento administrativo del artículo 96 (**SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA**):
- Cuando razones de interés público o la falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen, las Administraciones Públicas podrán acordar, de oficio o a solicitud del interesado, la tramitación simplificada del procedimiento.
  - Las alegaciones formuladas al inicio del procedimiento se realizarán en el plazo de siete días.
  - Se solicitará informe del servicio jurídico, cuando éste sea preceptivo.
  - En el caso que un procedimiento exigiera la realización de un trámite no previsto en el artículo 96, deberá ser tramitado de manera ordinaria.

35. Según el artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, NO es un principio de actuación de las Administraciones Públicas:
- Servicio efectivo a los ciudadanos.
  - Buena fe, confianza legítima y lealtad institucional.
  - Honestidad, integridad y ética en el ejercicio de sus funciones.
  - Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados.
36. En relación a la delegación de competencias, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece en su artículo 9:
- Se podrá delegar la adopción de disposiciones de carácter general.
  - Salvo denegación expresa de una Ley, podrán delegarse las competencias que se ejerzan por delegación.
  - La resolución de recursos sólo se podrá delegar en los órganos administrativos que hayan dictado los actos objeto de recurso.
  - La delegación será revocable en cualquier momento por el órgano que la haya conferido.
37. Según el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con la recusación:
- Podrá promoverse recusación por los interesados o por la administración en cualquier momento de la tramitación del procedimiento anterior a la resolución del mismo.
  - En el día siguiente el recusado manifestará a su inmediato superior si se da o no en él la causa alegada.
  - Si el recusado niega la causa de recusación, el superior resolverá en el plazo de dos días, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.
  - Las resoluciones de revocación podrán recurrirse en el plazo máximo de un mes desde su notificación.
38. La delegación de firma, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:
- Para su validez es necesaria su publicación.
  - Altera la competencia del órgano delegante.
  - En las resoluciones y actos que se firmen por delegación se hará constar esta circunstancia.
  - Podrá delegarse en órganos de la misma o de distinta Administración.

39. Según el artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, NO son convenios:
- a. Los convenios intradministrativos.
  - b. Los convenios interadministrativos.
  - c. Los convenios constitutivos de Tratado internacional.
  - d. Los convenios firmados entre una Administración Pública u organismo o entidad de derecho público y un sujeto de Derecho privado.
40. Según el artículo 55 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, son órganos superiores en la organización central:
- a. Los Subsecretarios y Secretarios generales.
  - b. Los Secretarios generales técnicos y Directores generales.
  - c. Los Secretarios de Estado.
  - d. Los Subdirectores generales.
41. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado (en adelante Reglamento General de Ingreso), los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria:
- a. Dentro del plazo de veinte días naturales desde que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» las relaciones definitivas de aprobados.
  - b. Dentro del plazo de quince días naturales desde que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» las relaciones definitivas de aprobados.
  - c. Dentro del plazo de veinte días laborables desde que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» las relaciones definitivas de aprobados.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
42. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento General de Ingreso, la oferta de empleo público será aprobada, en su caso, por el Gobierno a propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas con informe favorable del Ministerio de Economía y Hacienda:
- a. En el primer semestre de cada año.
  - b. A lo largo del año en curso.
  - c. En el primer trimestre de cada año.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

43. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento General de Ingreso, la oferta de empleo público será aprobada, en su caso, no podrán formar parte de los órganos de selección aquellos funcionarios que hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas:
- a. En los seis años anteriores a la publicación de la correspondiente convocatoria.
  - b. En los siete años anteriores a la publicación de la correspondiente convocatoria.
  - c. En los ocho años anteriores a la publicación de la correspondiente convocatoria.
  - d. En los cinco años anteriores a la publicación de la correspondiente convocatoria.
44. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso:
- a. Concluido el proceso selectivo, los aspirantes que lo hubieran superado, cuyo número no podrá exceder en ningún caso al de plazas convocadas, serán nombrados funcionarios de carrera por el Secretario de Estado para la Administración Pública.
  - b. Concluido el proceso selectivo, los aspirantes que lo hubieran superado, cuyo número no podrá exceder en ningún caso al de plazas convocadas, serán nombrados funcionarios de carrera por el Secretario de Estado para la Administración Pública. Cualquier resolución que contravenga lo anteriormente establecido será anulable.
  - c. Concluido el proceso selectivo, los aspirantes que lo hubieran superado, cuyo número podrá exceder en ningún caso al de plazas convocadas, serán nombrados funcionarios de carrera por el Secretario de Estado para la Administración Pública.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
45. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento General de Ingreso, los funcionarios cuyo puesto de trabajo sea objeto de supresión como consecuencia de un Plan de Empleo:
- a. Podrán ser destinados a otro puesto de trabajo por el procedimiento de redistribución de efectivos.
  - b. Pierden su condición de funcionario.
  - c. Podrán ser destinados a otro puesto de trabajo por el procedimiento de reasignación de efectivos.
  - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

46. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento General de Ingreso, el puesto asignado con carácter provisional en los casos de reingreso al servicio activo de los funcionarios que no tengan reserva de puesto de trabajo:
- Se convocará para su provisión definitiva en el plazo máximo de dos años y el funcionario tendrá obligación de participar en la convocatoria.
  - Se convocará para su provisión definitiva en el plazo máximo de un año y el funcionario no tendrá obligación de participar en la convocatoria.
  - Se convocará para su provisión definitiva en el plazo máximo de un año y el funcionario tendrá obligación de participar en la convocatoria, solicitando el puesto que ocupa provisionalmente.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
47. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante EBEP):
- No podrá ser aceptada la renuncia cuando el funcionario esté sujeto a expediente disciplinario.
  - La renuncia a la condición de funcionario le inhabilita para ingresar de nuevo en la Administración Pública a través del procedimiento de selección establecido.
  - La renuncia a la condición de funcionario le inhabilita para ingresar de nuevo en la Administración Pública a través del procedimiento de selección establecido, durante el periodo de un año.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
48. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del EBEP, la negociación colectiva de las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos, estará sujeta a los principios de:
- Igualdad, mérito y capacidad.
  - Legalidad, cobertura presupuestaria, voluntariedad, buena fe negocial, publicidad y transparencia.
  - Legalidad, cobertura presupuestaria, obligatoriedad, buena fe negocial, publicidad y transparencia.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
49. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del EBEP, en las unidades electorales donde el número de funcionarios sea igual o superior a seis e inferior a cincuenta su representación corresponderá a:
- Los Delegados de Personal.
  - Al Comité de Empresa.
  - A la Junta de Personal.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

50. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del EBEP:

- a. Sin perjuicio de la sanción disciplinaria que pueda corresponder, la parte de jornada no realizada no dará lugar a la deducción proporcional de haberes.
- b. Sin perjuicio de la sanción disciplinaria que pueda corresponder, la parte de jornada no realizada no dará lugar a la deducción proporcional de haberes, que tendrá carácter sancionador.
- c. La parte de jornada no realizada dará lugar a la deducción proporcional de haberes, que tendrá carácter sancionador.
- d. Sin perjuicio de la sanción disciplinaria que pueda corresponder, la parte de jornada no realizada dará lugar a la deducción proporcional de haberes, que no tendrá carácter sancionador.

51. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del EBEP, los empleados públicos tienen, entre otros, el siguiente derecho individual que se ejercen de forma colectiva:

- a. A las prestaciones de la Seguridad Social correspondientes al régimen que les sea de aplicación.
- b. A las vacaciones, descansos, permisos y licencias.
- c. A la libre asociación profesional.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

52. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, por el que se establece los precios públicos de la Comunidad de Madrid, tiene por objeto:

- a. Fijar los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos por las universidades públicas de la Comunidad de Madrid y sus centros adscritos, así como los precios públicos por servicios de naturaleza académica que presten dichas universidades.
- b. Fijar los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos por las universidades públicas de la Comunidad de Madrid y sus centros adscritos, como los precios públicos por servicios de naturaleza académica que presten dichas universidades así como los títulos o diplomas que no tengan carácter oficial.
- c. Fijar los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos que no tengan carácter oficial.
- d. Fijar los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos por las universidades públicas de la Comunidad de Madrid pero no para sus centros adscritos que tienen libertad para ello, así como los precios públicos por servicios de naturaleza académica que presten dichas universidades.

53. Según el artículo 2 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, por el que se establece los precios públicos de la Comunidad de Madrid, el importe de la matrícula por estudios de Grado, será:
- El resultante de multiplicar los importes de cada uno de los créditos matriculados en cada materia, asignatura o disciplina
  - El resultante de la suma de los importes de los diferentes créditos matriculados en cada materia, asignatura o disciplina.
  - El resultado de la suma de los importes de los créditos matriculados en segunda matrícula de cada materia, asignatura o disciplina.
  - El resultante de multiplicar los importes de los diferentes créditos matrícula en segunda matrícula de cada materia, asignatura o disciplina.
54. Según el artículo 8 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, por el que se establece los precios públicos de la Comunidad de Madrid, los precios para estudiantes extranjeros será:
- En el caso de estudios de grado y másteres habilitantes, los precios de segunda matrícula.
  - En el caso de estudios de grado y másteres habilitantes, los precios de cuarta matrícula.
  - En el caso de estudios de grado y másteres habilitantes, los mismos precios que los de los alumnos nacionales
  - En el caso de estudios de grado, los precios de cuarta matrícula y en el de los másteres habilitantes los establecidos por los colegios profesionales.
55. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, los estudiantes de los Centros o Institutos Universitarios adscritos abonarán a la universidad:
- El 15 por 100 de los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, sin perjuicio de lo acordado en los correspondientes convenios de adscripción.
  - El 25 por 100 de los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, sin perjuicio de lo acordado en los correspondientes convenios de adscripción.
  - El 35 por 100 de los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, sin perjuicio de lo acordado en los correspondientes convenios de adscripción.
  - El 55 por 100 de los precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, sin perjuicio de lo acordado en los correspondientes convenios de adscripción.

56. De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, tendrá derecho a la exención del pago de los precios públicos por crédito, por una sola vez, en el primer curso de enseñanzas de grado, los estudiantes que inicien estudios universitarios y acrediten haber obtenido: **SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA:**
- Matrícula de honor en la calificación final de primero y segundo curso de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior
  - Matrícula de honor en la calificación final del segundo curso de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior.
  - Premio extraordinario de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior.
  - Medalla en olimpiadas académicas acreditadas de ámbito nacional o internacional.
57. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 16 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, durante el proceso de verificación de planes de estudios, una vez notificada la resolución a la universidad solicitante, ésta podrá reclamar:
- Ante la Agencia de Calidad correspondiente, en el plazo de 1 mes.
  - Ante la Presidencia del Consejo de Universidades, en el plazo de 10 días hábiles.
  - Ante la Comisión de Reclamaciones de Verificación y Acreditación, en el plazo de 1 mes.
  - Ante el Consejo de Universidades, en el plazo máximo de 3 días hábiles.
58. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el estudiante que haya elegido cursar la Mención Dual en un Grado o Máster Universitario, podrá abandonarla y volver al itinerario general, siempre que:
- No haya superado un tercio de la carga crediticia total definida para la obtención de la Mención Dual en el plan de estudios.
  - No haya superado el veinte por ciento del número total de créditos definidos para obtener la Mención Dual en el plan de estudios.
  - No haya superado el veinticinco por ciento de la carga crediticia total que conforma el plan de estudios.
  - No haya superado la mitad de los créditos definidos para la obtención de la Mención Dual en el plan de estudios.

59. De acuerdo con el artículo 28 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el procedimiento de seguimiento de los títulos que se imparten en centros universitarios no acreditados institucionalmente se llevará a cabo por:
- El Ministerio de Universidades.
  - Los centros a través de los órganos que establezca la normativa de la universidad.
  - La Agencia de Calidad correspondiente.
  - El Consejo de Universidades.
60. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en el procedimiento de modificación no sustancial de planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, tras ser introducidas las modificaciones a la memoria del plan de estudios a través de la aplicación pertinente, se comunicará la memoria modificada a:
- Al Consejo de Universidades y a la Comunidad Autónoma.
  - Al Ministerio de Universidades y a la Agencia de Calidad.
  - A la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Universidades.
  - A la Agencia de Calidad y a la Comunidad Autónoma.
61. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en los títulos de Grado de 300 créditos, según se indica en, la formación básica será:
- Un mínimo de 75 créditos.
  - Un mínimo de 90 créditos.
  - Un mínimo de 60 créditos.
  - Un mínimo de 60 créditos en aquellos Grados que dispongan de directrices europeas específicas.
62. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, establece que la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de:
- Igualdad y no discriminación.
  - Igualdad, publicidad, mérito y no discriminación.
  - Igualdad, mérito y capacidad.
  - Igualdad y mérito.

63. En relación con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, establece que la fase general comprenderá 3 ejercicios referidos a los siguientes ámbitos, señale la respuesta **INCORRECTA**:
- Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
  - Matemáticas básicas.
  - Lengua Castellana.
  - Lengua extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués
64. En relación con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años o la acreditación de una experiencia laboral o profesional, se reservará un número de plazas:
- Igual al 2%.
  - 2% para los que acrediten experiencia laboral o profesional y otro 2% para mayores de 45.
  - Se reservará en su conjunto un número de plazas no inferior al 1% ni superior al 3%.
  - Igual al 3%.
65. Según el artículo 29 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las solicitudes de plazas de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en otra Universidad o estudios oficiales españoles y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, serán resueltas por:
- El Rector de la Universidad
  - Por los decanos o directores de los Centros, en el primer caso y por la Administración Educativa de la CC.AA., en el segundo.
  - Por los decanos o directores de los Centros.
  - Por la Comisión Académica de cada Centro.
66. Según el artículo 23 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, qué ocurre con las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir:
- Se destinan al cupo general, sin excepciones.
  - Se destinan el cupo general, con excepciones.
  - Se anulan.
  - Se reservan para el curso próximo.

67. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos:
- 200 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
  - 150 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
  - 400 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
  - 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas
68. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, cada programa de doctorado contará con un coordinador designado por:
- El Director de la Escuela de Doctorado o por acuerdo entre directores cuando se trate de programas conjuntos o en el modo indicado en el convenio con otras instituciones cuando se desarrolle un doctorado en colaboración.
  - El Rector de la universidad o por acuerdo entre rectores cuando se trate de programas conjuntos o en el modo indicado en el convenio con otras instituciones cuando se desarrolle un doctorado en colaboración.
  - El Presidente de las Comisiones Académicas o por acuerdo entre Presidentes cuando se trate de programas conjuntos o en el modo indicado en el convenio con otras instituciones cuando se desarrolle un doctorado en colaboración.
  - Todas son correctas.
69. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 en congruencia con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, el Director de tesis es:
- El máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando
  - El responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas y, en su caso, de las Escuelas de Doctorado.
  - Es el responsable de la supervisión del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa
  - Todas son incorrectas.
70. Según el artículo 10 de la normativa de enseñanzas oficiales de doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid, tras la formalización de la matrícula, el doctorando o doctoranda elaborará su Plan de Investigación y Formación Personal:
- En un periodo inferior a dos meses
  - En un periodo inferior a tres meses
  - En un periodo inferior a cuatro meses
  - En un periodo inferior a seis meses

71. Según el artículo 4 de la normativa sobre menciones honoríficas de la Universidad Autónoma de Madrid, la Comisión Académica de cada Programa de Doctorado propondrá un número de menciones de Premio Extraordinario de Doctorado conforme a los siguientes criterios:

- a. Se propondrá una mención de premio extraordinario por cada seis tesis calificadas con "Sobresaliente cum laude" en el curso académico correspondiente, y una más por la fracción restante siempre que sea igual o superior a cinco.
- b. Se propondrá una mención de premio extraordinario por cada diez tesis calificadas con "Sobresaliente cum laude" en el curso académico correspondiente, y una más por la fracción restante siempre que sea igual o superior a cinco.
- c. Se propondrá una mención de premio extraordinario por cada diez tesis calificadas con "Sobresaliente cum laude" en el curso académico correspondiente, y dos más por la fracción restante siempre que sea igual o superior a cinco.
- d. Se propondrá una mención de premio extraordinario por cada seis tesis calificadas con "Sobresaliente cum laude" en el curso académico correspondiente, y dos más por la fracción restante siempre que sea igual o superior a cinco.

72. Según lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, tiene por objeto:

- a. La regulación de los recursos y el procedimiento para la expedición e impresión de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado.
- b. La regulación de los requisitos y el procedimiento para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias superiores de Grado y Máster.
- c. La regulación de los requisitos y el procedimiento para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorado.
- d. La regulación de los requisitos y el procedimiento para la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

73. De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, los títulos oficiales serán expedidos:
- a. En nombre del Rey, por el Rector o Rectores de la Universidad o Universidades correspondientes, de acuerdo con los requisitos que respecto a su formato, texto y procedimiento de expedición se establecen en la presente norma.
  - b. En nombre del Rey, por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los requisitos que respecto a su formato, texto y procedimiento de expedición se establecen en la presente norma.
  - c. En nombre del Rey, previo acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de acuerdo con los requisitos que respecto a su formato, texto y procedimiento de expedición se establecen en la presente norma.
  - d. En nombre del Rey, por el Decano de la Universidad, de acuerdo con los requisitos que respecto a su formato, texto y procedimiento de expedición se establecen en la presente norma.
74. Según el artículo 6 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios conjuntos, los títulos de Grado obtenidos tras la superación de un plan de estudios conjunto entre dos o más universidades, será expedido:
- a. Por los rectores de las universidades participantes y su expedición se materializará en dos documentos independientes, en los que consten los emblemas y atributos de cada una de las Universidades.
  - b. Conjuntamente por los rectores de las universidades participantes y su expedición se materializará en un único documento, en el que consten los emblemas y atributos de aquellas y las firmas impresas de los Rectores de todas las universidades participantes.
  - c. Por los rectores de las universidades participantes y su expedición se materializará en un único documento, en el que consten las notas y las firmas impresas de los Rectores de todas las universidades participantes.
  - d. Por uno de los rectores de las universidades participantes, previa autorización del rector de la otra Universidad y su expedición se materializará en un único documento, en el que consten los emblemas y atributos de aquellas y las firmas impresas del Rector.

75. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros, la homologación consiste en:

- a. El reconocimiento oficial de la formación superada para la obtención de un título extranjero, equiparable a la exigida para la obtención de un título español cuya obtención se requiere para el ejercicio de una profesión regulada.
- b. El reconocimiento oficial de la formación superada para la obtención de un título extranjero, equiparable a la exigida para la obtención de un nivel académico de Grado, Máster Universitario o Doctorado, con exclusión de los efectos profesionales respecto de aquellos títulos susceptibles de obtenerse por homologación.
- c. El reconocimiento oficial, a efectos académicos, de la validez de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles.
- d. Ninguna es correcta

76. Según lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros, la resolución se dictará y notificará en el plazo máximo de:

- a. Dos meses, desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico.
- b. Tres meses, desde la fecha en la que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico
- c. Cuatro meses, desde la fecha en la que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico.
- d. Seis meses, desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico.

77. Según lo dispuesto en el artículo 1 de la normativa de evaluación académica de la Universidad Autónoma de Madrid, el ámbito de aplicación de esta normativa se extiende a:

- a. La evaluación de todas las asignaturas de los estudios de Grado y Máster, incluyéndose la evaluación académica de las prácticas externas curriculares, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y el Trabajo de Fin de Máster (TFM)
- b. La evaluación de todas las asignaturas de los estudios de Grado y Máster, a excepción de la evaluación académica de las prácticas externas curriculares, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y el Trabajo de Fin de Máster (TFM)
- c. La evaluación de todas las asignaturas de los estudios de Grado y Máster, incluyéndose el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y el Trabajo de Fin de Máster (TFM) y no la evaluación académica de las prácticas externas curriculares.
- d. La evaluación de todas las asignaturas de los estudios de Grado y Máster, incluyéndose la evaluación académica de las prácticas externas extra curriculares, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y el Trabajo de Fin de Máster (TFM).

78. Según lo dispuesto en el artículo 7 de la normativa de evaluación académica de la Universidad Autónoma de Madrid, el profesorado, deberá conservar las pruebas así como otros documentos en los que se base su evaluación, durante:
- Al menos, el curso académico siguiente
  - Al menos, los tres cursos académicos siguientes.
  - Al menos, los dos cursos académicos siguientes.
  - Sólo el curso académico en los que se realizan los mismos
79. De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la normativa de evaluación académica de la Universidad Autónoma de Madrid, tras la revisión de las pruebas de evaluación que contribuyen a la calificación final, si se estuviera en desacuerdo con las correcciones y la nota obtenida en la asignatura, se podrá plantear una reclamación, que deberá ser motivada y por escrito ante:
- El Decanato o la Dirección del Centro al que pertenece el profesorado responsable
  - La dirección del departamento al que pertenece el profesorado responsable o del que dependa la coordinación de la asignatura, con copia al Decanato o a la Dirección del Centro
  - La Junta de Centro al que pertenezca el profesorado responsable con copia al Rector/a
  - El Rector/a
80. Según el artículo 3 de la normativa de convocatoria anticipada de Grado y Máster de la Universidad Autónoma de Madrid, quienes deseen solicitar la convocatoria anticipada deberán hacerlo:
- En el período que establezca la Comunidad Autónoma
  - En el periodo que establezcan los centros en sus calendarios de administración
  - En el periodo que establezcan el Consejo de Gobierno
  - No hay ningún plazo establecido para ello.

81. Conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2010:
- a. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
  - b. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
  - c. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de Máster de Formación Permanente.
  - d. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales que represente un 25 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.
82. Conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2010, por lo que respecta a las calificaciones:
- a. Solo para determinados supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.
  - b. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y se baremará con una puntuación de 5,0 a efectos de media de expediente.
  - c. El reconocimiento de créditos a partir de enseñanzas universitarias se hará contar como APTO y baremará a efectos de media de expediente.
  - d. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.
83. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Diploma de Especialización puede tener una carga lectiva, de:
- a. 60 y 120 créditos.
  - b. Máximo 30 créditos.
  - c. 30 y 59 créditos.
  - d. Menos de 20 créditos

84. El Máster de formación permanente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, tiene la siguiente duración:
- 60 y 90 créditos ECTS
  - 60,80,120 créditos ECTS
  - 60,90 y 120 créditos ECTS
  - 90 y 120 créditos ECTS
85. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la normativa propia de la Universidad Autónoma de Madrid sobre Programas internacionales de titulación conjunta, señale la respuesta correcta:
- Son programas de estudios ofrecidos en colaboración por dos o más instituciones de educación superior de diferentes países, que se basan en un plan de estudios único, diseñado de forma conjunta, que especifica los créditos que imparte cada institución y que queda recogido en un convenio de colaboración.
  - Son programas de estudios ofrecidos en colaboración por dos o más instituciones de educación superior de diferentes países, que se basan en un plan de estudios diferenciado para cada Universidad que intervenga en el que se deben de especificar los créditos que imparte cada institución a través de la suscripción de un Protocolo de Actuación.
  - Son programas de estudios ofrecidos en colaboración por dos o más instituciones de educación superior de diferentes países, que se basan en un plan de estudios único, diseñado de forma conjunta, que especifica los créditos que imparte cada institución y que queda recogido en un contrato de colaboración.
  - Son programas de estudios ofrecidos en colaboración por dos o más instituciones de educación superior de diferentes países, que se basan en un plan de estudios diferenciado en el que se especifica los créditos que imparte cada institución y que queda recogido en un contrato de colaboración.
86. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la normativa propia de la Universidad Autónoma de Madrid sobre Programas internacionales de estudios, el número de créditos mínimo a cursar en la UAM por los estudiantes de un programa internacional de titulación doble/múltiple provenientes de las instituciones socias vendrá determinado por el grado de compatibilidad de las competencias y contenidos entre los distintos planes de estudios que conforman el título doble/múltiple y en ningún caso este número será inferior al:
- 55%
  - 35%
  - 25%
  - 75%

87. Se dice que existe déficit presupuestario cuando....
- Los gastos de inversión y financieros son mayores que los ingresos.
  - Los ingresos corrientes son mayores que los gastos corrientes y financieros.
  - Los ingresos corrientes y de inversión son menores que los gastos corrientes y de inversión.
  - Los ingresos por operaciones financieras son iguales a los gastos por operaciones financieras.
88. El acto mediante el que se declara la existencia de un crédito exigible contra la Universidad, derivado de un gasto aprobado y comprometido y que comporta la propuesta de pago correspondiente se denomina:
- Aprobación del gasto.
  - Reconocimiento de la obligación.
  - Ordenación del pago.
  - Compromiso de gasto.
89. En el Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid, la clasificación orgánica:
- Agrupar las dotaciones consignadas en los programas de gastos por centros gestores.
  - Asigna recursos dentro de una estructura funcional por actividades.
  - Agrupar los créditos por capítulos separando las operaciones corrientes, las de capital y las financieras.
  - Todas son correctas.
90. Las modificaciones de crédito que incrementan los créditos como consecuencia de la realización de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial son:
- Ampliaciones.
  - Generaciones.
  - Créditos extraordinarios.
  - Incorporaciones.
91. Cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito adecuado, deberá procederse a la tramitación de:
- Una ampliación de crédito.
  - Un crédito extraordinario.
  - Un suplemento de crédito.
  - Una transferencia de crédito.

92. En relación con la ejecución del gasto, indique el orden correcto de las diferentes fases del procedimiento:
- Reconocimiento de la obligación, aprobación del gasto, compromiso de gasto, pago material, ordenación del pago.
  - Aprobación del gasto, compromiso del gasto, reconocimiento de la obligación, ordenación del pago, pago material.
  - Compromiso del gasto, aprobación del gasto, reconocimiento de la obligación, ordenación del pago, pago material.
  - Reconocimiento de la obligación, Compromiso del gasto, aprobación del gasto, ordenación del pago, pago material.
93. El acto mediante el cual se acuerda, tras el cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado, se denomina:
- Ordenación del pago.
  - Reconocimiento de la obligación.
  - Compromiso de gasto.
  - Aprobación del gasto.
94. De acuerdo con los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, ¿qué órgano elabora el presupuesto?
- El Consejo Social.
  - El Gerente.
  - El Claustro.
  - El Consejo de Gobierno.
95. De acuerdo con los Estatutos de la UAM, el presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid comprenderá:
- La totalidad de los gastos e ingresos que correspondan a la universidad durante el curso a que se refiera.
  - La estimación de los gastos y la totalidad de los ingresos que correspondan a la universidad durante el año natural a que se refiera.
  - La totalidad de los gastos e ingresos que correspondan a la universidad durante el año natural a que se refiera.
  - La estimación de los gastos y la totalidad de los ingresos que correspondan a la universidad durante el curso a que se refiera.

96. De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la U.A.M., ¿A quién corresponde acordar las transferencias de gastos corrientes a gastos de capital o viceversa?
- Al Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno.
  - Al Consejo de Gobierno, en cualquier caso.
  - Al Rector o a la Rectora en aquellos casos que no exceda del 5% del monto total del capítulo afectado.
  - Al Consejo de Gobierno, si excede del 5% del monto total.
97. En el ámbito universitario, la aprobación del gasto corresponde:
- Al Rector o Rectora.
  - Al Rector o Rectora, o persona en quien delegue.
  - Al Consejo Social.
  - Al o a la Gerente.
98. Según los Estatutos de la UAM, ¿qué órgano elabora el anteproyecto de los presupuestos y planes económicos de la Universidad?:
- El Consejo de Gobierno.
  - El o la Gerente.
  - El Claustro.
  - El Consejo Social.
99. La aprobación y liquidación del presupuesto universitario corresponde:
- A la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
  - Al Consejo de Gobierno.
  - Al Consejo de Gobierno, con el visto bueno del Claustro.
  - Al Consejo Social.
100. ¿Cuál es el número máximo de ejercicios a qué pueden aplicarse los gastos de carácter plurianual?
- 3 años.
  - 4 años.
  - 5 años.
  - 6 años.

## **PREGUNTAS DE RESERVA**

101. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Igualdad, todos los tribunales y órganos de selección del personal de la Administración General del Estado y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella:

- a. Responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo en los supuestos de convocatorias de concurso oposición.
- b. Al menos un 50% de los miembros del tribunal serán mujeres.
- c. Responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas.
- d. Responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo en los supuestos de convocatorias de promoción interna.

102. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Protección de Datos:

- a. Los datos bloqueados no podrán ser tratados para ninguna finalidad, sin ninguna excepción.
- b. Los datos bloqueados no podrán ser tratados para ninguna finalidad, excepto para la puesta a disposición de los datos a los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, en particular de las autoridades de protección de datos, para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y solo por el plazo de prescripción de las mismas.
- c. Los datos bloqueados podrán ser tratados siempre.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

103. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Transparencia:

- a. El derecho de acceso a la información pública es siempre ilimitado.
- b. El derecho de acceso a la información pública podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para la seguridad nacional.
- c. El derecho de acceso a la información pública podrá ser ilimitado aun cuando suponga un perjuicio para la seguridad nacional.
- d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

104. Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá acreditarse la representación:

- a. Para los actos de trámite.
- b. Para las gestiones de trámite.
- c. Para desistir de acciones.
- d. Para ejercer el derecho de petición.

105. Según el artículo 4 del Decreto 43/2022, de 29 de junio, por el que se establece los precios públicos de la Comunidad de Madrid, el importe de la matrícula por estudios de los másteres interuniversitarios será:

- a. El precio será el establecido por la universidad coordinadora, sin perjuicio de lo establecido en la normativa de la universidad o en el convenio correspondiente.
- b. El precio será el que establezcan de común acuerdo las Universidades en las que se imparte el Máster
- c. El precio será el establecido por la universidad coordinadora, independientemente de lo que se establezca en el convenio correspondiente.
- d. El precio será el establecido por el Consejo de Gobierno de la Universidad de origen donde se imparta el Máster.

106. Según el artículo 12 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los precios públicos de los títulos universitarios oficiales que ofertan las universidades públicas:

- a. Serán establecidos dentro de los límites máximos fijados por las universidades públicas, por la Conferencia General de Política Universitaria.
- b. Serán establecidos dentro de los límites máximos fijados por la Conferencia General de Política Universitaria, por las universidades públicas.
- c. Serán establecidos por las Comunidades Autónomas, dentro de los límites máximos fijados por la Conferencia General de Política Universitaria.
- d. Serán establecidos, dentro de los límites máximos fijados por el Consejo de Universidades, por las Comunidades Autónomas.

107. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del RD 412/2014, de 6 de junio, de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, una vez superada la prueba para mayores de 45 años, el candidato podrá ser admitido en:

- a. En cualquier Universidad de la Comunidad Autónoma donde haya realizado la prueba
- b. Únicamente en las Universidades en que haya realizado la prueba
- c. En cualquier Universidad española.
- d. En cualquier Universidad donde se oferten plazas para mayores de 45 años.

108. De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, el número de directores de tesis:

- a. En ningún caso, podrá ser superior a tres.
- b. En ningún caso, podrá ser superior a dos.
- c. En ningún caso, podrá ser superior a dos directores y dos codirectores
- d. En el citado Real Decreto no se regula este aspecto.

109. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros, la homologación, declaración de equivalencia y convalidación, otorga al título extranjero, desde la fecha en que sea concedida y se expida la correspondiente credencial, señale la **RESPUESTA INCORRECTA**:

- a. los mismos efectos del título español al que se homologa en todo el territorio nacional. Asimismo, conllevará la posibilidad de ejercicio de la profesión regulada de que se trate en las mismas condiciones que las personas poseedoras de los títulos españoles que habiliten para tal ejercicio.
- b. los efectos académicos y administrativos correspondientes al nivel académico respecto del cual se haya declarado la equivalencia.
- c. La convalidación de estudios universitarios extranjeros, desde el momento de emisión de la misma, tendrá los mismos efectos académicos que correspondan a la superación de los estudios universitarios por los que ésta se conceda. Asimismo, la convalidación permitirá proseguir dichos estudios en una universidad española.
- d. La homologación, la declaración de equivalencia y la convalidación presuponen la posesión de cualquier otro título y nivel académico del sistema educativo español.

110. El debate del Presupuesto del Estado se referirá:

- a. Exclusivamente al estado de autorización de gastos.
- b. Al estado de autorización de gastos y al estado de previsión de ingresos.
- c. Exclusivamente al estado de previsión de ingresos.
- d. Al estado de autorización de gastos y al articulado.